

Guayaquil, 20 de mayo de 2020

Señores

Accionistas

BIOCOMERCIO AGROPECUARIO S.A. BIOCOT

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

He examinado los estados Financieros de la Compañía **BIOCOMERCIO AGROPECUARIO S.A. BIOCOT** terminado al 31 de Diciembre de 2019. Los estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

En mi opinión los Estados Financieros del año 2019 de **BIOCOMERCIO AGROPECUARIO S.A. BIOCOT** están acordes a los registros contables y presenta responsablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad Y adopción a NIFF. Igualmente la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias establecidas

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la compañía **BIOCOMERCIO AGROPECUARIO S.A. BIOCOT** Al 31 de diciembre del 2019 ha sido favorable.

Atentamente,



CPA. CELI LUCERO NEISER ADRIAN
COMISARIO PRINCIPAL